

EL GRAVE PROBLEMA

Las subsistencias en Almería

Hay que llamarlo así: el grave problema.

Ninguno hay que tenga tan decisiva influencia en la vida nacional, como éste de la subsistencia, cada día más agravada y de más difícil solución.

Hoy, las leyes económicas son las que rigen la vida de los pueblos y el problema del mundo, es el económico.

Por eso, hemos visto caer, después de la guerra europea a los grandes políticos, Wilson, Clemenceau; los hemos visto abandonar el poder, fracasados. En cambio los grandes economistas han seguido imponiéndose.

La falta de pan, ocasionará siempre muchas más revoluciones o conflictos, que cualquier romántica aspiración política.

Preguntad a todos los pueblos cuál es su aspiración primordial, su anhelo más ferviente, y la contestación será tan categórica, como ésta: ver resuelto el problema de las subsistencias, llegar a una vida económica desahogada.

Comentaba este vital asunto, en su editorial de ayer, nuestro querido colega «La Crónica Meridional», lamentándose del alza creciente de todos los artículos de consumo, que determina un encarecimiento progresivo de la vida española.

Tantas son las causas de este fenómeno de la economía nacional, que de esa diversidad etiológica hacen principalmente las grandes dificultades para afrontar su solución de un modo completo y eficaz.

Las facetas del problema, son numerosas y de muy distinta naturaleza; requieren por tanto un procedimiento y una solución diferentes.

En ocasiones, el alza se debe, a la escasez del artículo, y por ello, es obligada consecuencia de la ley de oferta y demanda. Pero otras veces, el encarecimiento se debe a un insano egoísmo mercantil, a la voluntad de los acaparadores, al abuso de los grandes Trust o de las potentes Empresas, al carácter de monopolio, a la embición desmedida de algunos comerciantes.

Querir que una disposición, resuelva la infinidad de cosas, cuyo acervo forman el grave problema, es desconocer por completo la naturaleza del mismo.

Para ello, haría falta una ardua labor, constante y tenaz desde los Poderes públicos y una cooperación leal y decidida de la opinión, cosas que no pueden exigirse más que a un Gobierno, cuya permanencia en el mando, fuese de largos años.

Mientras esto no suceda, hay que contentarse, como dice la frase popular, «con ir tapando agujeros».

Sin embargo una plausible labor pueden realizar las autoridades, para amenguar las lamentables consecuencias económicas del alza, en todos aquellos casos, en que el encarecimiento se debe a la codicia, al egoísmo de los productores o de los intermediarios.

Hay alzas, que no tienen explicación económica porque la causa de ellas, es algo ficticio, engañoso, doblemente punible.

En estos casos si que es necesaria, una acción enérgica de las autoridades, para reducir los beneficios exorbitantes a límites de moderación y establecer un prudente precio a cada artículo de consumo.

Nosotros, que venimos sustentando este criterio desde que el comienzo de la gran guerra sirvió de cimiento a una subida extraordinaria de los precios, no podemos menos de coincidir con nuestro estimado colega en sus apreciaciones y abogar también porque en Almería, lleven a cabo todas las autoridades, una armónica gestión que abarate las subsistencias y permita una vida económica desahogada, al pueblo.

Notas de Sociedad

Ha sido accedido a Alferz el Suboficial del Regimiento de la Corona número 71, nuestro querido amigo, don Francisco Molina Gutiérrez.

De Granada ha venido el teniente del Regimiento de la Corona don Luis Moreno Sánchez.

Ha venido de Sevilla don Francisco Ros.

Después de varios días de estancia en ésta, ayer marchó para Barcelona el industrial don Francisco Andújar.

Ha regresado de Madrid don Urbano Ruiz.

Se encuentra entre nosotros el Secretario del Ayuntamiento de Felix D. José Santero Vazquez.

De Granada don Manuel Ordóñez.

De Málaga ha regresado don Juan Llamas García.

VIDA JUDICIAL

En la Sección segunda está señalada para hoy la vista de una causa seguida en el Juzgado de Cuevas, contra Lorenzo Lidueña, acusado del delito de robo.

Actuarán los letrados señores García Oliver y Langie, interviniendo los procuradores los señores Moreno Nieto y Grisolia.

VIDA MUNICIPAL

El Jefe de Estadística de la provincia, ha oficiado al señor Alcalde interesándole una relación de los datos que a continuación, reseñamos, para que sean publicados en el Boletín de Estadística municipal.

Estado de higiene de la Capital, durante el primer semestre del año actual; inspección de calles, incendios y servicios de la Guardia municipal en los meses de Mayo y Junio; y alumbrado público durante los meses de Abril a Junio.

El Presidente de la Audiencia de Granada, ha oficiado al Gobernador civil y éste lo ha trasladado a la Alcaldía, para que se facilite por este Ayuntamiento un nuevo local donde instalar el Juzgado del Distrito de San Sebastián, por hallarse el que hoy ocupa, en estado de ruina.

Don Sebastián Alonso Giménez, don Antonio Alonso García y don Juan Miguel Sánchez Ros han presentado escrito solicitando baja en el padrón de vecinos por haber trasladado su residencia a Zaragoza.

La Comisaría de Guerra ha oficiado al Gobernador Civil y ésta autoridad, lo ha trasladado a la Alcaldía, referente a los Suministros de los pueblos aprobados por la Comisión provincial.

Don Rogelio Castillo Zea solicita del Ayuntamiento el per-

miso necesario para instalar sillas y veladores frente a los edificios números 32, 36, 38 y 40 del Paseo del Príncipe.

La Alcaldía ha devuelto a la Jefatura de minas de esta provincia, después de haber sido expuesto al público el tiempo reglamentario, un edicto relativo a la admisión del registro minero «Santa Rosa de Baeza», número 35.489, del término municipal de Almería.

La Alcaldía ha dirigido un oficio al Gobernador civil poniendo en su conocimiento que se han dado las órdenes oportunas para que con la mayor urgencia se proceda al arreglo de la techumbre de la sala Audiencia del Juzgado de San Sebastián.

“Reparador y balsámico”

Las responsabilidades y la amnistía

El año pasado, el de 1923, puede denominarse el de las responsabilidades. El Parlamento elegido ese año tomó la misión de exigirlos. Se discutió en el Senado la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer (don Dámaso). En el Congreso funcionó, hasta bien entrado el verano, la Comisión Parlamentaria. Hubo mítines, manifestaciones, campañas de prensa incidentes tan sonados como la polémica entre el general Aguilera y el señor Sánchez de Toca. De todo ello hace un año.

Hay que leerlo en el político de Soldevilla para creerlo. Parece que ha pasado más tiempo. De todo aquel guirigay un tanto artificioso no encontré serío más que el discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid por el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, señor Jiménez Asua. Lo demás contribuyó a enredar la madeja en tal forma que para desatar era preciso cortar. Se cortó el nudo gordiano el 13 de Septiembre. Y el año de 1924 es el de la amnistía.

Desde la de Sánchez Toca no se había concedido ninguna. Esta de ahora es más amplia que las inmediatas anteriores.

Comprende los delitos cometidos por medio de la prensa, cosa lógica, pues era grotesco a veces que se siguiera proceso por haber escrito contra elecciones, política y políticos mucho menos de lo dicho después.

Por el apartado letra e del artículo primero se aplica la amnistía al general don Dámaso Berenguer.

Por el artículo tercero se conmuta la pena de muerte impuesta al joven dibujante catalán señor Acher. «El Poeta» por mote. Lo celebró Concha Espina, la insigne novelista santanderina puede poner esa flor de generalidad, de piedad en el jardín de Santander que lleva su dulce y pleclaro nombre, pues fué esa escritora la que pidió el indulto y redactó y escribió un mensaje e hizo visitas en defensa de una vida.

Indultados quedan los militares castigados con penas de pri-

sión correccional, arresto, destierro y suspensión. Comprende el indulto a aquellos militares por los que muchos escritores nos habíamos interesado.

El artículo 11 abre el Puerto de Cabras a Miguel de Unamuno y Rodrigo Soriano.

Se rebaja la pena a muchos delincuentes comunes en general, con las excepciones determinadas en el artículo octavo que me hace temer la continuación en presidio del matrimonio Roldán y su hijo, los condenados a muerte por la tragedia de Benagalbón. Lo siento.

Contra los indultos generales y las amnistías han tronado juriscónsultos de todos lados, de la izquierda y de la derecha. Las Cortes federales de 1873 abolieron la gracia de indulto, pero después de haber abolido la pena de muerte. Mientras subsista esa bárbara pena, se aplicará por ley y no como nueva gracia el indulto. No solamente la capital aconseja su uso, lo recomiendan en la práctica la duración excesiva de las penas, lo anticuado del Código Penal, la facilidad en procesar, la invención de delitos de ocasión, circunstanciales, como el de abogar por la autonomía de Cuba, por ejemplo, y el abuso de imponer largas prisiones preventivas. Por todo esto, lo antijurídico en teoría es justísimo, reparador, equitativo y balsámico en la práctica.

Recibo por todo lo escrito y por mucho más que escribiría con aplauso jubiloso la amnistía y el indulto. Los que conceden la amnistía o el indulto, o una y otra gracia perdonan y olvidan. Perdonar bien; pero olvidar no, si el olvido alcanza a la justicia, a la ligereza en procesar, al abuso en aprehender preventivamente y al retraso en acometer la reforma penitenciaria. Imperdonable es la reincidencia en tales olvidos.

Roberto CASTROVIDO De «El Noroeste».

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de
OJOS, NARIZ Y GARGANTA.
Antiguo ayudante de los Doctores Espartero y Tapia, de Madrid.
Consulta en Almería durante el verano
OBISPO ORBERA, 39.
De 4 a 6.

PARA EL ALCALDE
CARTA ABIERTA
Señor Director de DIARIO DE ALMERIA
Ciudad:

Muy señor nuestro: Los firmantes, vecinos de la Rambla de Alfareros, y calles adyacentes, tenemos el honor de dirigimos a V. para que en el periódico de su digna dirección haga llegar el eco de nuestra protesta al señor Alcalde, por se decide a atender nuestra justísima queja, pues se trata de un asunto de estricta justicia.

Ya, el diario «La Independencia», se ha ocupado de esta cuestión y no sabemos por qué causa se ha hecho caso omiso de las fundadas protestas de este vecindario, cansado ya de que se le desoiga.

El hecho primordial que nos induce a recurrir a V. para que solicite un poco de amor e interés por parte del señor Alcalde para los pacientes moradores, de este barrio, consiste en lo siguiente:

En la Rambla de Alfareros existe una fontana de agua para el abasto público. Por razones que desconocemos, el caño de líquido se ha cortado y la gran poza de agua que en el suelo existe, se ha convertido en un verdadero lozal, de donde se se desprenden olores tan nauseabundos que se hace imposible habitar en aquel paraje.

Todo esto sucede por la falta de celo del personal encargado de evitar que así ocurra desaten-

diendo sus deberes, cada día más y no haciendo caso para nada de las necesidades de este vecindario, por demás abandonado.

Nosotros, señor director, amparados en el derecho que nos asiste a que se nos atienda; pues para ello tributamos con impuestos y cargas municipales como los demás vecinos, queremos haga llegar al señor Alcalde esta protesta nuestra, hija de un abandono inconcebible, por ser, como antes decimos, ha llegado la hora de que se nos atienda.

Muy reconocidos a V. señor director, por la publicación de esta carta, nos reiteramos afectuosos s. s. q. e. s. m.

Francisco Manzano.—Juan Domenech.—Diego Díaz.—Tomas López.—Francisco Benete.—Miguel Pérez.—Francisco Reche.—Antonio Martín.—Enri que Nanión.—Francisco Barrilado.—Francisco García Oliver.—José Castilla Abad.—Francisco Cruz.—Joaquín Herrada.
Almería 18 Julio 1924.

Por la provincia

LUCAINENA.—La Guardia Civil comunica que el día 15 del actual, puso fin a su vida colgándose de un olivo, el vecino Lucainena, José Alarcón Carretero de 23 años, natural de Tabernas, ignorándose las causas.

PECHINA.—Un vecino de Pechina ha denunciado a la Guardia Civil a Juan García Álvarez administrador de don J. Rodríguez Gómez, por tener personal arrancando esparto en terrenos de su propiedad.

CARCELERAS

La casa «Atlántica» al llevar a la pantalla esta popular zarzuela lo ha hecho con el objeto de presentar una obra genuinamente española, sin falseamiento de tipos y costumbres, y para que en el mundo entero puedan conocer, no la España de pandereta que solo han visto ahora, sino su verdadero ambiente y las fuertes pasiones de su raza.

Era de esperar que se produjera en España una cinta en la que apareciera fielmente reflejado un girón de nuestro país, sin los asomos de pandereta a que tan acostumbrados estamos.

«Carceleras» la adaptación cinematográfica de la zarzuela de este título, llena perfectamente los fines de dar una robusta muestra de lo que España puede hacer en cinematografía.

Para «Carceleras» ha hecho el maestro Peydró una brillantísima adaptación musical que será interpretada por una nutridísima orquesta y dirigida por el reputado profesor don Aurelio Pérez Cantero. «Carceleras» se estrenó anoche en el «Salón Hesperia».

CASOS Y COSAS

Rosario Aguilera Sánchez, ha presentado denuncia contra Joaquín Moreno Gómez, por haber maltratado de oba a un nieto de la denunciante causándole erosiones en la cara.

EL FABRICANTE José Vicente Castillo MULEY 9

Ofrece los mejores pavimentos y fabrica losas para aceras a 3'25 pesetas el metro cuadrado. Clases garantizadas. Visitarle antes de vuestras compras.

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Dr. José Gordero Seroa
médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.
Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

VAPORES FRUTEROS
“Neptun” Bremen
Vapores especiales, de extraordinarias condiciones para frutas preferidos en todos los puertos.
El magnífico y rápido vapor TRITON llegará, con reducido hueco, el 23 del actual, saliendo el mismo día directo para HULL.
Para informes su agente,
CARLOS JOSÉ VIDA, Reina 36

Vapores Fruter os de
Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
Para LIVERPOOL DIRECTO
El vapor
“Florinda”
llegará fijamente el lunes 21 del corriente, saliendo el 22 directamente para el puerto de destino

Dr. Jacinto Sastre
ELECTRO-RADIOLOGO
Ex ayudante del Dr. Viñeria de la Facultad de Medicina de París
RAYOS X
Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro eldas del Dr. Sehnee.
Con diatermia curó enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 32, bajo.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA
Doña Concepción Jiménez Ballester
que falleció el día 20 de Julio de 1921
DE LA DESUESPOSO
DON FRANCISCO MECHA Y MENA
que falleció el día 2 de Enero de 1918
Y DE LA DE SU HIJA POLITICA
DOÑA REMEDIOS SOLER PARRA
Q. E. P. D.
Se aplicarán las misas que se celebren hoy 19, de siete y media a nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por el eterno descanso de sus almas.
Su hijo y hermano político don Mariano Mecha Jiménez, su hijo y viudo, respectivamente, don Juan Mecha Jiménez; sus hijos y hermanos políticos don Joaquín, doña Carmen, don Francisco, don Antonio, doña Mercedes y don José, hermanas y tías políticas, doña Antonia Jiménez Ballester y doña Carmen; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia (ausentes).
RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de los finados y asistan a estos sufrágios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

LA CAMARA UVERA

Un telegrama

Desde Canjajar, nos fué dirigido ayer el siguiente despacho telegráfico:
«DIARIO ALMERIA.—Telegrafiamos hoy al presidente de la Junta organizadora Cámara uvera, pues núcleo importantísimo opinión este distrito aspira a elegir una representación verdaderamente genuina en Cámara uvera y considerando apremiante el espacio de tiempo que media hasta la fecha elección, agobiado aún mas por viaje presidente Directorio sometemos consideración Junta su presidencia, la conveniencia de aplazar unos días dicha elección, haciendo nueva convocatoria.—Al calde, Francisco Navarro.—Presidente Casino, Manuel Oña.—Sociedad Anónima, Antonio López.—Comercio, Inocencio Navarro».

Breves palabras de comentario, pudiéramos decir, acerca del anterior telegrama.

La petición, nos parece atendible, siempre que no ocasione un retraso perjudicial para la constitución de la Cámara; es decir, que pudiera hacerse nueva convocatoria, por un plazo breve, que no retrase desmedidamente la elección de Vocales y que sea en cambio, una satisfacción al deseo de los electores de tan importante Zona, como la de Canjajar.

Como esta aspiración, no perjudica a nadie y en cambio se mantiene, según expresa el telegrama, para «elegir una representación verdaderamente genuina», de el nuevo organismo, seguramente será atendida y satisfecha por la Junta organizadora.

Campaña uvera

Conforme estaba anunciado, ayer mañana entró en nuestro Puerto el vapor «Pizarro», para cargar barriles de uva con destino al mercado de Liverpool.

Desde bien temprano el buque se dispuso a la carga llegando a estar en sus vedegas a las siete de la tarde todos los varriles que había en el Puerto que ascendían a once mil doscientos cuarenta y tres 11,243,

Para hoy y mañana se anuncian fuertes entradas de varriles con destino a los vapores «Tri-

ton» que cargará con destino al mercado de Hull y «Florinda» que cargará para el mercado de Liverpool.

Contra la carestía del arroz

En Valencia, la Junta central de Abastos ha publicado una circular, en la que dice que, convencida de que se aproxima una gran cosecha de arroz, y que, por lo tanto, no está justificado el precio a que ahora se vende, procederá inmediatamente a la incautación o la supresión de las exportaciones si los tenedores de arroz no deponen su actitud cesando en la resistencia a la venta y rebajando el precio abusivo a que ahora cotizan dicha mercancía.

Se ordena en la circular que los alcaldes de la provincia requieran a los tenedores de arroz en cantidades superiores a 500 kilos para que inmediatamente presenten declaraciones juradas, por duplicado, de las existencias que tengan del referido gramíneo. En dicha declaración deberá consignarse si el declarante es tenedor o cosechero, y demás particulares relacionados con el asunto.

Las declaraciones deberán ser presentadas en los Ayuntamientos, y los alcaldes las remitirán al Gobierno civil, con relación exacta de la existencia total de arroz en los pueblos del término municipal.

Por lo que se refiere a la capital y a su término municipal, registrarán iguales normas, y las relaciones, por duplicado, deberán presentarse en la secretaría de la Junta de Abastos.

A los infractores de esta disposición les serán impuestas las sanciones dictadas para la ocultación.

NOTAS TAURINAS

Lo que he visto y he oído de Antoñito Posada

«Lo que he visto» Fué en la plaza de toros de Jaén en Octubre del año 1917. Su hermano «Curro» había organizado una becerrada a beneficio de los pobres, y de Sevilla fueron los cuatro becerros de Gregorio Campos destinados a ser estoqueados por el «Niño Mora», el hijo de «Zurito» y Rafael y Antoñito Posada.

Antoñito, era el mas pequeño

de aquellos pequeñísimos toreros. Vestía un trajecito gris de marinera, con pantalón corto que dejaba al aire unas pantorrillas negras y flacuchas. Su cara morena y sus ojos negros y vivarachos atraerón sobre el chiquillo todas las miradas...

Antoñito desplegó su diminuto capotillo, y pendientes nos tuvo de su increíble arte, al dar unas verónicas templadas, suaves, con mas estilo y mejor ejecutadas que lo hubiera hecho su hermano el matador de toros.

El público se volvió loco aplaudiendo al chiquillo; y el chiquillo, mas loco que el público corrió otra vez en busca del becerro sin preocuparse de que le ovacionaban.

«¡Nene, no corras...! le gritaba el célebre exmatador «Conejito» que conmigo estaba en el callejón. Párate y espera... Pero Antoñito no hacía caso de nadie.

Con la muleta fué el héroe de la tarde. Toreó arrodillado, dió sus molinetes en la misma cara de su enemigo, corrió la mano como un torero viejo en unos naturales, y entró a matar con una valentía impropia de un chiquillo.

Cuando el público se arrojó afanillo para sacarlo en hombros, su hermano «Curro» en quien ya se había advertido la enfermedad mental que lo llevó al supulcro, lo cogió en brazos, y lo hizo frenéticamente repetidas veces. Tal entusiasmo había producido en el desgraciado «Curro» el triunfo de su hermano, que hasta llegó a morderle...

El «Conejito» y yo se lo quitamos de las manos, y se lo entregamos a un grupo de entusiastas que se lo llevó en hombros, llorando por... su hermano.

«Lo que he oído» Fué una tarde en Sevilla. Nos hallábamos en el café Central con varios toreros y aficionados sevillanos, se hablaba de toros. Una de los contertulios se esforzaba en demostrar que Pepito Bolmonte, era un «torero grande»... Otro afirmaba que Joaquín Casañas era el novillero sevillano cuyo estilo de torero más se aproximaba al de «Joselito»...

Don José Anastasio Martín, famoso ganadero, nos preguntó: «¿Ha visto usted torear a Pesadilla?»

«Si, cuando era un niño, lo vi matar un becerro de Campos que acaso sea el primero que ha matado...»

«Pues mire usted, — conti-

nuó—aquí hizo hace poco una faena de muleta tan enorme, tan maravillosa, con tanto arte y tanta salsa de torero que, esa sola faena le ha colocado a la cabeza de los novilleros.

«En mis tiempos,—intervino un hombre viejo, corpulento y con la cabeza completamente blanca—uno solo de los muletazos a que se refiere Pepito, hubieran hecho rico al que lo diera...»

Y el que así hablaba, era el ya retirado matador de toros Antonio Arana «Jarana».

Gildo VARGUITAS

Letras de luto

Todas las misas que hoy se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, desde las 7 y media, a las 9 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de los que en vida fueron nuestros respetables amigos, don Francisco Mecha Mena, su esposa doña Concepción Giménez Ballester y su hija política doña Remedios Soler Parra.

Con tal motivo, reiteramos a los familiares de los finados, la expresión de nuestro más sentido pésame, especialmente a su hijo, nuestro particular y querido amigo, don Mariano Mecha Giménez, al que acompañamos en su natural sentimiento de dolor.

DE LA CAMARA UVERA

Habiendo solicitado algunos señores alcaldes y varios electores se aplace la designación de Vocales de Cámara uvera para que no coincida el primer día de elección con la estancia en esta Ciudad del Excmo. señor presidente del Directorio Militar, la Comisión organizadora de indicada Cámara en sesión del día de ayer, ha acordado aplazar por dos días indicado acto electoral y en su virtud la elección en los pueblos tendrá lugar en los días 23, 24, 25 y 26 del corriente mes y en esta capital en los propios días y en los dos subsiguientes.

Música en el Belneario

Mañana Domingo de 6 y media, a 8 y media en la plaza, gran concierto por una banda de música.

En el salón de fiestas, baile amenizado por una magnífica orquesta.

Servicio de automóviles. Restaurant bien servido.

Noticias generales

Registro Civil

Ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones.

Distriio de la Audiencia.

Nacimientos.—Francisco Ruiz López.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—José Martínez Pérez coa Dolores López Carmona.

Viajeros

Hotel Simón.—Entrados. Don Luis Moreno y don Francisco Fuentes de Granada, don Antonio Tena, de Linares y don Francisco Ros, de Sevilla.

Hotel Continental.—Entrados Don Juan Gomadal, de Guadix, don Urbano Ruiz, de Madrid, don Juan de Dios Martín García, de Albacete y don Juan Lamas García, de Málaga.

H. Comercio.—Entrados. Don Francisco Nieto, de Huécija y don José Santos, de Felix.

H. Inglés.—Entrados. Don Manuel Ordoñez, de Granada y don Salvador Sánchez, de Baza.

H. Central.—Entrados. Don Francisco Reñasco Lafuente, de Guadix.

H. Suizo.—Entrados. Don Salvador Martínez, de Bentarique, don José y don Salustiano Fábregas Delgado, de Tabernas.

Ama de cña

Joaquina Herrada, se ofrece con media leche para casa de los padres.

Es primeriza con leche fresca. Darán razón, calle de Majadores núm. 47.

Don José Bellver

Es esperado esta noche en el tren rápido procedente de Madrid, nuestro paisano el Magistrado de l Tribunal Supremo, don José Bellver Oña. Sea bien venido.

Agua de Araoz

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFÉS Y HOTEL.

Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

Telegramas detenidos por falta de señas

Barranco, en depósito por no tener dirección.

Heintey, idem.

Trinidad López, desconocido.

Isabel García Arruana, idem.

Guadarrama Asunción, idem.

Ordoño, sin señas, idem.

Médico dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Tauriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, don de consultan en ambas especialidades

Aviso

El testaurant «DIANA» ofrece a su distinguida clientela cidra natural helada. Bok chico 0'25, grande 0'50. Litro 1'60 único sitio de venta.

Corsés y fajas

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar MARZANA 2 esquina a Trejano.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA

Pailebot

Se vende un pailebot de tres palos, llamado MARUJITA LOMBA, que se encuentra anclado en este puerto.

Paré más informes, despacho de los señores Verdejo Hermanos, Parque Alfonso XIII.

Lea V. Diario de Almería

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cádiz, Ceatnynd, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Cior, Cuenca, Famploza, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soán, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafrañc del Panadés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2'12 por 100 para las cuentas a vista.

2'75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.

3'00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite hipotecas en enenitas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcétera, etcétera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Principe, núm. 54

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

—DE LA—

VIRGEN DEL MAR

Rueda López 23.

:- Hermanos Sicilia y Muley :-

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugia general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.

Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

Máquinas para coser y bordar



las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección General en España

RAPIDA S. A.

Aviño, 9-Apartado, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos ALMERIA

Maderas

en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ:

Hijo de Alfredo Rodriguez

GERONA, 5

DIANA

BAÑOS DE MAR
TEMPLADOS Y FRIOS

AMA DE LECHE

Se ofrece para casa de los padres. Darán razón, calle de la Medalla, en el Colegio.

José Alferez Lirola

Médico especialista de Madrid
Vias urinarias y sífilis
DIATERMIA
NAVARRO RODRIGO, 22
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 6

COLOCACION

Se necesita joven para un es-criterio y mandados.
Calle del Teatro núm. 6, bajo izquierda.

Maderas

DE CONSTRUCCION
en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases

Alberto NOGUERA.

Parque Alfonso XIII, 28

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS
Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana
Dirección Telegráfica: AREUGON

Anisete doble ALLICA

El mejor del mundo, a base de anis y plantas estomacales.

Triple Sec ALLICA

El más estomacal, a base de naranja y plantas estimulantes. Con agua de seltz resulta un champagne. Bébase frío en verano.

Aperitivo Elixir ALLICA

No hay otro mejor, a base de coca y kola. Poderosos reconstituyente y de plantas tónicas, estímulantes y digestivas.

Probando una sola vez estas cremas seréis los más exigentes

De venta en todos los buenos Cafés, Bares, Restaurants, y Ultramarinos.—Exigida para vuestra garantía en la botelle.

Fabricante: CASIANO ALLICA Huércal-Overa

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'50
Deuda 5% amortizable	95'40
Deuda 4% amortizable	00'00
Amortizable 5% (1917)	95'35
Exterior 4% estampillado	95'40
Obligaciones del Tesoro	103'00
Banco de España	565'00
Español de Crédito	156'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	278'00
Libras cheque	00'00
Franco cheque	38'40
Marcos	000'00
Dólar	7'53
Roma	32'25
Berlin	000'00
Viena	000'00

Concesión de caminos vecinales para Almería

En la «Gaceta» de hoy, se conceden 32.202 pesetas para las obras del camino vecinal de Bayarcal a Paterna, y 27.749 para el camino vecinal de Bédar a la carretera de Puerto Lumbreras.

Despacho y audiencia regios

El marqués de Magaz, estuvo en palacio, despachando con el rey.

Después recibió el monarca en audiencia, al señor Odón de Buen, al presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castede; al obispo de Madrid, que fué a entregarle las insignias del Apostolado de la Oración, hechas de oro y platino y adornadas con brillantes, que se acordó entregarle en el último Consejo que celebró dicho Apostolado.

El contralmirante Magaz en la Presidencia

Esta mañana, despacharon con el contralmirante Magaz en la Presidencia, los subsecretarios de Estado, Gobernación, Justicia y Trabajo.

Firmas de varios ministerios

Presidencia.—Modificando la redacción del artículo 187 del Código de Justicia Militar.

Reformando el decreto de Noviembre de 1920 que creó la inspección central de tribunales y juzgados.

Trabajo.—Agregando al presupuesto de gastos del ministerio de trabajo un artículo adicional para satisfacer los haberes

del personal subalterno afecto al mismo, cuyo total asciende a 400.500 pesetas.

Guerra.—Dictando instrucciones para el acoplamiento del personal del ministerio de la Guerra y las plantillas del vigente presupuesto.

Justicia.—Jubilando a don Federico Enjuto del cargo de presidente de la sala segunda del Tribunal Supremo.

Nombrando a don Francisco García Goyena, presidente de la sala segunda del Tribunal Supremo.

Idem presidente de sala de la Audiencia Territorial de Madrid a don Diego López.

Idem magistrados de la Audiencia de Madrid a don José Carrasco y don Juan Amate.

Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Enrique Iturriaga.

Aprobando la segunda sección del proyecto de construcción de la prisión preventiva de Ocaña y exceptuando de las formalidades de rigor la subasta de las obras.

Comisión dictaminadora

Mañana se reunirá la comisión dictaminadora del proyecto de la Sociedad de Industrias y Tracción Eléctrica, con objeto de terminar la ponencia que le fué encomendada por el Directorio.

El embajador de Francia a Paris

En el expreso de Francia, marchará esta noche a Paris, con objeto de pasar una temporada, el embajador francés residente en Madrid, conde de Fontenay.

El regreso de la reina Victoria

Se sabe que la reina Victoria, llegará el sábado a las 22 horas 15 minutos, y continuará su viaje a Burdeos, en donde se le unirá el infante don Jaime, continuando su viaje a España.

El Ayuntamiento de Santander

Se ha reunido el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de Santander, con objeto de concretar el recibimiento que se tributará al rey, habiéndose modificado el programa del recibimiento, pues no llegará el monarca hasta el día veinte y seis.

Berenguer en San Sebastián

A las nueve de la noche, pa-

só el general Berenguer por San Sebastián.

A la estación acudieron a saludarle, los generales García Benítez, García Moreno y Luque, don Leopoldo Romeo y numerosos amigos, conversando con todos breves momentos.

La infanta Eulalia

En breve llegará a Vigo la infanta Eulalia, para pasar una temporada en el castillo de Castelo, invitada por la marquesa de Mos.

En dicho castillo se han ultimado los preparativos para recibir a la augusta dama.

Desaparición de un niño

Don José Fernández, ha denunciado la desaparición de su hijo Rafael, de ocho años de edad, ocurrida hace días.

Sospecha de un individuo bien vestido, que a la salida del colegio observaba a las niñas con caramelos.

La conferencia interaliada

En Londres conferenciaron extensamente, sobre la evacuación del Rhur y el central de los puntos estratégicos ferroviarios, los señores Herriot, Mollet y Tlaennis.

Nueva York será destruida dentro de poco tiempo por un terremoto

Mr. Todd, profesor de Astronomía de Filadelfia, ha predicho que en un tiempo muy cercano Nueva York será devastada por un temblor de tierra aún más terrible que el que recientemente asoló al Japón.

El Banco de Castilla, levanta la suspensión de pagos

Ha levantado la suspensión de pagos el Banco de Barcelona.

En breve se reconstruirá esta entidad bancaria con otra denominación.

Las desnudeces de las señoras en el templo

En Zaragoza se ha fijado un aviso en las puertas de los templos recomendando a las señoras honestidad en los vestidos y que no penetren en las iglesias con desnudeces de pecho y de brazos, pues ello constituye una irreverencia.

Ultima hora

En prisiones militares se ha celebrado Consejo de Guerra contra un capitán acusado de

falta de atención a las autoridades. Fué absuelto.

Coincidiendo la apertura de Tribunales, se inaugurará el palacio de Justicia.

Cuando regrese Primo de Rivera, el Directorio estudiará la petición de incluir en la antinomia a los funcionarios castigados.

En breve se firmará un decreto que facilitará el acoplamiento de la reforma en los ejercicios de Hacienda.

El Brasil ha prorrogado la moratoria con motivo de la revolución.

La federación de industrias ha elevado al Directorio una fórmula económica para impulsar las obras públicas en España.

Se han movilizado los desembolsos anuales del Estado que alcanzan un capital de cinco mil millones.

El Directorio se ha reunido brevemente por marchar Magaz a la estación a despedir al embajador de Francia que marchó a San Sebastian.

Se cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad. Se aprobaron varios iddultos.

Magaz leyó las impresiones optimistas de Primo de Rivera sobre Marruecos.

La Asociación de la prensa ha entregado a Maera una oreja de oro.

Asistieron la Directiva y los revisores, acordando que se en vía a la Asociación de la prensa de Sevilla. Maera cedió sus honorarios a la Asociación.

Sigue gravísimo, el señor Palacio Valdés.

Varias vacas que eran conducidas al Matadero se desmandaron, produciendo gran alarido. El vaquero fué corneado quedando gravísimo.

El Juez que entiende en el proceso del Banco de Castilla interrogó al presidente, señor Moral de Calatrava.

Ha fondeado en Melilla el crucero «Cánovas del Castillo» conduciendo a Primo de Rivera y a su séquito. El general Sanjurjo se trasladó a bordo para saludarlo. En los muelles había un gentío inmenso.

El presidente de la Junta de arbitrios le dió la bienvenida a Primo de Rivera.

En la Comandancia general se celebró la recepción, saliendo Primo y Aizpuru al balcón,

desde donde presenciaron el desfile.

Ha fallecido en Barcelona Angel Guimerá. El Ayuntamiento acordó hacerle un suntuoso entierro. Deja dos dramas sin terminar. Imposibilitado a última hora, dictaba a su secretario.

Las más altas personalidades desfilaron ante el cadáver.

En Barcelona han sido detenidos seis individuos por expender moneda falsa.

En Algeciras desembarcaron treinta soldados defensores de Koba Darsa, quienes fueron recibidos con entusiasmo indescriptible por un gentío inmenso.

Los bravos defensores se trasladaron a los cuarteles para marcha con licencia a sus respectivos pueblos, durante un mes.

El subsecretario de Fomento ha inaugurado el tranvía eléctrico de Granada al Padul y Durcal.

También inauguró el puente sobre el río de Durcal. Las autoridades celebraron un gran banquete.

Ha llegado a Málaga el general Vives el que visitara el pantano en construcción.

En Lisboa ha ocurrido un choque sangriento entre la Guardia republicana y la policía.

De la refriega resultaron ocho muertos, entre ellos el jefe de policía.

Hubo, además, 18 heridos.

EL BUEN GUSTO

Los Valencianos

Especialidad en helados de todas clases.

Venta en los carritos y garrafas ambulantes.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Elaboración mecánica

SERVICIO A DOMICILIO

Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos americanos de mantecado no conocidos en Almería.

Vilaplana, Hermanos
Reyes Católicos baja (Callejón)

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Profesor García Duarte

Catedrático de esta Especialidad en la Universidad de Granada

CONSULTAS:
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
Hotel Simón.—Almería

Dr. Eduardo Pérez Cano
Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirribico completo

CONSULTA:
Calle de Eduardo Pérez, 5.

Restaurant DIANA
SITUADO EN EL BALNEARIO

Servicio especial para banquetes. Comedor espléndido para 500 comensales.

Especialidad en el servicio. Teléfono.

Miguel García Algarra
ODONTOLÓGICO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 3, Almería

CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO
DENTISTA
GARCÍA MARTÍ Y OÍDOS

HORAS DE CONSULTA:
DE 11 A 12 DE 4 A 6
HOTEL SIMÓN

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

En representación y con garantía de los préstamos hipotecarios que realiza y con la de su propio activo, emite CEDULAS HIPOTECARIAS cotizadas en las Bolsas oficiales como fondos públicos

Son pignorables en el Banco Hipotecario y en todas las Sucursales del

Banco de España

PARA MÁS DETALLES:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

